

EDICTO

Nº Edicto: 13439

Carátula: REYES OSCAR ALFREDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00078-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, secretaría única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemi García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO REYES, DNI N° 10863304, para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "REYES OSCAR ALFREDO S/ SUCESION INTESTADA", EXPTE. N° CH-00078-C-2023. Publíquese edictos por un (1) día. Choele Choel, 30 de Junio de 2023.

Dra. Guadalupe Noemí García
Secretaría

Número Edicto Puma: 5-2023-001307